SENAVITAT

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Resolución No. 557 de fecha 05/05/10

ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN N° 028/2010

CONTRATACION DIRECTA N° 039-10
"ADQUISICION DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas y treinta minutos del día treinta del mes de noviembre del año dos mil diez, en el Edificio del CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Sres. C.P. FERNANDO ESCOBAR, Coordinador Administrativo UNE FOCEM, Sra. ROSANNA GONZALEZ, Supervisora Social UNE FOCEM y Lic. ARMANDO VERA, Encargado de la Sección Registro de la Dirección de Presupuesto, designados para conformar este Comité de Evaluación según Resolución N° 557 de fecha 05/05/10

ANALISIS DE LA CONTRATACION DIRECTA, MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA Ley 2051/03

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 30 de noviembre de 2010, suscripto en prueba de conformidad del acto, por el Secretario de Actas, Sr. Arnaldo Lezcano; el Lic. Carlos Arias, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Sr. Isabelino Vargas Rojas, representante de la Empresa Armor del Paraguay S.A.
2) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 174/2010, de fecha 17/11/2010, por un monto de Gs. 6.100.000 (Guaraníes Seis millones cien mil)
3) El Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Contratación Directa N° 039-10 "Adquisición de materiales para seguridad y adiestramiento"
4) Copia del memorando DESU 133/10.
5) Dos (2) ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes.

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas **SAFARISPORT S.R.L. y ARMOR DEL PARAGUAY S.A.,** de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N ° 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

1.- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el Comité sigue los criterios y requisitos para la calificación establecidos en el Anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del Anexo I del Pliego respectivo.

1.1. CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

OFERENTES	DOCUMENTOS PRESENTADOS														
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
SAFARISPORT S.R.L.	si	inc	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	si	si	si	si	no
ARMOR DEL PARAGUAY S.A.	si	si	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	sipe	si	si	si	si	si

La Empresa SAFARISPORT S.R.L. presento incompleto el Anexo III – Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, por lo que su oferta no se ajusta sustancialmente al Pliego y queda descalificada.

1.2. ANALISIS DE LOS CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación, la tabla comparativa de Precios Ofertados, conforme a la descripción de los bienes cuyas ofertas son evaluadas y analizadas.

						SAFARISPORT S.R.L.				ARMOR DEL PARAGUAY S.A.			
Ítem	Código	Descripción del Bien	Presentacion	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	46181502-001	Chalecos antibalas, color negro, nivel IIIA	unidad	unidad	3	TSB Sport	Nacional	1.600.000	4.800.000	ARMOR security	Nacional	1.980.000	5.940.000
2	46101601-001	Cartucho calibre 38 mm especial	caja X 50 unidades	unidad	5	FM	Argentina	160.000	800.000	FN	Argentina	214.500	1.072.500
3	46101601-005	Cartucho calibre 12 mm de 9 balines	caja X 25 unidades	unidad	5	FM	Argentina	112.500	562.500	Armusa	Española	115.500	577.500
									6.162.500				**7.590.000**

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en la presente Contratación Directa, el sistema de Adjudicación es por el **Precio Total a una sola Empresa**, tomándose en consideración los parámetros determinados en el Anexo I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

3.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Finalizado el trabajo de evaluación de las documentaciones y ofertas presentadas, este Comité decide **RECOMENDAR** al Señor Ministro:

ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa N° 039-10 "ADQUISICION DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO", a la Empresa ARMOR PARAGUAY S.A. hasta la suma de Gs. 7.590.000.- (Guaraníes Siete millones quinientos noventa mil), importe disponible según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 174/2010, de fecha 17/11/2010, por que ha presentado la oferta mas conveniente y que se adecua sustancialmente a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y considerando lo establecido en el numeral 9 del Anexo II del PBC que dice *"la SENAVITAT tendrá la potestad de disminuir o aumentar la cantidad de PRODUCTOS, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria"*.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

Sra. ROSANNA GONZALEZ

C.P. FERNANDO ESCOBAR

Lic. ARMANDO VERA